REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE NINDALGO S.A.

Se comunica al público que NINDALGO S.A. aumentó su capital suscrito en USD $ 100.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito, el 25 de Septiembre de 2009. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.09.004901 de 24 de noviembre de 2009.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma la cláusula Sexta del Estatuto Social, referente al capital suscrito, de la siguiente manera:

"CLAUSULA SEXTA.- IMPORTE DEL CAPITAL.- El capital de la compañía es de ciento noventa y cinco mil ochocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US$ 195.800,00), dividido en ciento noventa y cinco mil ochocientas (195.800,00) acciones, ordinarias y nominativas de un 00/100 dólar de los Estados Unidos de América (US$ 1,00) cada una."

Quito, 24 de noviembre de 2009

Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

EXP. 154291
Tr. 01.1.09.001182

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.